



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular nº 21/2017

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE AFICIONADOS MAYORES DE 30 AÑOS

“Trofeo Marqués de Riscal”

Real Club de Golf Sotogrande. 26 - 28 de mayo de 2017

LUGAR: REAL CLUB DE GOLF SOTOGRANDE
Paseo del Parque
11310 Sotogrande, Cádiz
Teléfono: 956 785 014
E-mail: reservas@golfsotogrande.com

FECHAS: 26, 27 Y 28 DE MAYO DE 2017

ENTRENAMIENTO: Los participantes podrán entrenar gratuitamente el día **25 de mayo**, previa petición de hora al RCG Sotogrande al email reservas@golfsotogrande.com, **a partir del día 11 de mayo de 2017**, una vez publicadas los listados de admitidos y admitidas a esta competición.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador/a, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón “entrar”.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del miércoles día 10 de mayo de 2017. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves día 11 de mayo de 2017.

Los listados de participantes serán publicados en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de los jugadores/as cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si han sido admitidos/as.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

La cuota de inscripción será de **80,00 € por jugador/a** y deberá abonarse en la tienda del Real Club de Golf Sotogrande antes de las 12:00 horas del día de entrenamiento oficial. Excepcionalmente, de no poder presentarse antes del plazo establecido, podrán confirmar su participación telefónicamente a la oficina del torneo en el club. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al/a la Jugador/a por el/la que corresponda de la lista de espera.

CARRITOS:

El club tiene una disponibilidad limitada de carritos eléctricos para los jugadores. Las reservas deberán efectuarse mediante email a reservas@golfsotogrande.com. Las adjudicaciones se harán por orden de reserva.

REGISTRO DE JUGADORES/AS:

Los jugadores participantes deberán registrarse en persona en la tienda del club durante el día de entrenamiento, antes de las 12:00 horas. El registro por teléfono se aceptará en circunstancias excepcionales. Los jugadores que no se hayan registrado a su debido tiempo, podrán ser sustituidos por los que correspondan de la lista de espera.

EVENTOS SOCIALES:

El **viernes 26 de mayo**, al finalizar la jornada, la R.F.E.G. ofrecerá un cóctel en el club por cortesía de MARQUÉS DE RISCAL al que podrán asistir todos los participantes y acompañantes. El **domingo 28 de mayo**, durante la entrega de premios, el Real Club de Golf Sotogrande ofrecerá un cóctel de despedida.

REGLAMENTO: Página 4 de esta circular (*limitado a hándicap 18,4*).

ALOJAMIENTO: La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., han realizado un bloqueo de habitaciones en los siguientes establecimientos:

Todas las solicitudes deberán efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L., enviando los datos que se indican en la hoja de solicitud de alojamiento que se adjunta y remitiéndola por e-mail a:

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L. - (Att.: D. Íñigo Alfaro)
SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com -
Tel.: 948 24 10 51

**NORMATIVA
ANTIDOPAJE:**

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información:

[Agencia Española de Protección de la Salud y el Deporte](#)
[Comisión Antidopaje de la RFEG](#)

En Madrid, a 27 de marzo de 2017
EL SECRETARIO GENERAL

A red circular stamp of the Real Federación Española de Golf (RFEG) is shown. The stamp features the organization's coat of arms, which includes a crown at the top, a shield with a lion, and a banner at the bottom with the text 'ESPAÑOLA DE GOLF'. A black ink signature is written across the stamp.

LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

CAMPEONATO DE NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE AFICIONADOS MAYORES DE 30 AÑOS

REGLAMENTO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores y jugadoras aficionados, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf, que cumplan como mínimo 30 años en el año de celebración de la prueba y cuyo hándicap exacto sea menor o igual a 18,4.

El número de participantes será de 141 (96 caballeros y 45 damas), que serán los inscritos con hándicap exacto más bajo (caballeros o damas). El hándicap exacto máximo para poder realizar la inscripción, tanto en categoría masculina como femenina, estará limitado a 18,4. Caso de que en la cifra de los 96 caballeros y 45 damas estén empatados varios jugadores con un mismo hándicap exacto, participarán el jugador y la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

En caso de que el número de jugadores (masculinos o femeninos) inscritos no alcanzara el máximo permitido, la cantidad restante podrá ser cubierta por jugadores de otro sexo. Los campeones de España Nacionales e Internacionales de anteriores ediciones en las categorías absoluta y mayores de 30 años, tendrán derecho a participar, cualquiera que sea su hándicap.

Si algún jugador/a inscrito/a no pudiera participar, por cualquier causa, deberá comunicarlo a los Comités Técnicos Amateurs Masculino o Femenino, respectivamente, antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba y estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción. En caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

Entre los jugadores/as inscritos/as y no admitidos/as, por no figurar entre los 96/45 de hándicap más bajo, se establecerá una Lista de Espera por hándicap exacto para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores/as de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Forma de juego:

Se jugará Stroke Play Scratch a 54 hoyos en tres días consecutivos por categorías nacionales.

En caso de empate para el puesto de 1er clasificado/a no español/a de la prueba o para el título de Campeón/a de España de Mayores de 30 años, este se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para las otras categorías y los demás puestos de cada categoría, se desempatará por la fórmula de los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

Al finalizar la 2ª jornada, se establecerá un corte, que pasarán el 50% de los participantes mejor clasificados de cada categoría (masculina y femenina). Los horarios de salida los establecerá la Real Federación Española de Golf.

El Comité de la Prueba queda facultado para anular la prueba o para modificar las condiciones del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo del campeonato.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en el plazo que se fije cada año en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es. Los derechos de inscripción deberán abonarse en el club, en el momento de registrarse, siempre antes del inicio de la prueba. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Categorías:

Los límites de las categorías serán los vigentes en el momento de la celebración del campeonato:

- 1ª Categoría: Todos los participantes, cualquiera que sea su hándicap.
- 2ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 4,5 o superior.
- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto 11,5 o superior.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis jugadores/as.

Premios:

La Real Federación Española de Golf concederá los siguientes premios:

- Campeón/a
- Subcampeón/a
- 1º Clasificado/a Scratch de 2ª Categoría
- 2º Clasificado/a Scratch de 2ª Categoría
- 1º Clasificado/a Scratch de 3ª Categoría
- 2º Clasificado/a Scratch de 3ª Categoría

Los premios no serán acumulables. Estos trofeos serán donados por la Real Federación Española de Golf y **se entregarán exclusivamente a los jugadores/as de nacionalidad española.**

Trofeos para jugadores/as de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general masculina o femenina, al jugador/a se le hará entrega de un Trofeo acreditativo.

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE AFICIONADOS MAYORES DE 30 AÑOS “Trofeo Marqués de Riscal”

Real Club de Golf Sotogrande – 26 - 28 de mayo de 2017

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

NO HACE FALTA MANDAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tlf. Móvil:
Teléfono:	Fax:
TARJETA DE CRÉDITO:	Fecha Caducidad:
Jugador/a (1)	
Jugador/a (2)	

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Hab. Triple	Desayuno	
CLUB MARITIMO SOTOGRADE A unos 5', en coche del Golf. www.clubmaritimodesotogrande.com	4 **** Superior	7	Superior desde 127 € con IVA	Superior desde 127 € con IVA	Superior desde 127 € con IVA	INCLUIDO buffet	Consultar
FUERTE ESTEPONA A unos 20', en coche del Golf. 1ª línea playa www.fuertehoteles.com	5 *****	7	Suite desde 98 € con IVA	Suite desde 98 € con IVA	Suite desde 98 € con IVA	INCLUIDO buffet	Consultar
HOSTAL DRAGO A 8 minutos del Golf	2 **	7	50 € con IVA	60 € con IVA	85 € con IVA	INCLUIDO continental	NO disponible
HOTEL RESTAURANTE LAS CAMELIAS A 7 minutos del Golf	2 **	7	Superior 42 € con IVA	Superior 60 € con IVA	Superior 70 € con IVA	SIN desayuno	Consultar

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

Consultar habitación para 3 personas

ESTABLECIMIENTO:

Fecha llegada: Fecha salida:

Habitación Individual-DUI: Doble: Doble+supletoria:

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar bloqueo

Se confirmará el alojamiento una vez publicada la lista de jugadores admitidos RFEG.